



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA031-15

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con doce minutos del **veintisiete de febrero de dos mil quince**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Alejandro Fidencio González Hernández.
Secretario Ejecutivo.	Lic. Rubén Geraldo Venegas.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Juan Antonio Garza García.
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.	Dr. Jesús Arturo Flores López.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Segunda Sesión Ordinaria.

A large handwritten signature is written in the bottom right corner of the page. Below the signature, the number '19' is handwritten in a circular form.

Aprobada por Acuerdo JA031-15

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Proyectos de Minuta de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:**
 - a) Tercera Urgente, celebrada el 27 de enero de 2015.**
 - b) Primera Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2015.**
 - c) Primera Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2015.**
 - d) Cuarta Urgente, celebrada el 11 de febrero de 2015.**
 - e) Quinta Urgente, celebrada el 13 de febrero de 2015.**
 - f) Sexta Urgente, celebrada el 13 de febrero de 2015.**

- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la Celebración del Convenio de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Ulises Ocampo Uribe.**

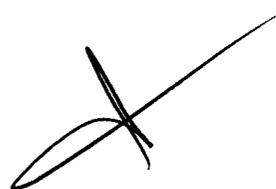
- 3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la prórroga de la encargaduría de despacho de la funcionaria Susana María Garaiz Flores.**

- 4. Presentación de los siguientes informes:**
 - a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2015.**
 - b) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2015.**
 - c) De Operación de la Secretaría Administrativa correspondientes a enero de 2015.**
 - d) De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2015.**

- 5. Asuntos Generales.**

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:





**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA031-15

- 1. Proyectos de Minuta de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:**
 - a) Tercera Urgente, celebrada el 27 de enero de 2015.**
 - b) Primera Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2015.**
 - c) Primera Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2015.**
 - d) Cuarta Urgente, celebrada el 11 de febrero de 2015.**
 - e) Quinta Urgente, celebrada el 13 de febrero de 2015.**
 - f) Sexta Urgente, celebrada el 13 de febrero de 2015.**

El **Secretario de la Junta** indicó que se recibieron observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral a los Proyectos de Minutas identificados con los incisos b), e) y f); de igual forma se recibieron las observaciones de la Secretaría Ejecutiva a los Proyectos de Minutas, presentados.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

A c u e r d o
JA023-15

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad las minutas de las siguientes sesiones:

- a) Tercera Urgente, celebrada el 27 de enero de 2015.*
- b) Primera Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2015.*
- c) Primera Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2015.*
- d) Cuarta Urgente, celebrada el 11 de febrero de 2015.*
- e) Quinta Urgente, celebrada el 13 de febrero de 2015.*
- f) Sexta Urgente, celebrada el 13 de febrero de 2015.*

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el veintisiete de febrero de dos mil quince, firmando al calce el



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA031-15

Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la Celebración del Convenio de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Ulises Ocampo Uribe.

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaria Ejecutiva al proyecto de Acuerdo y al Convenio presentados.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

A c u e r d o
JA024-15

PRIMERO. Se autoriza la celebración del Convenio de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Ulises Ocampo Uribe.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el veintisiete de febrero de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015

Aprobada por Acuerdo JA031-15

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la prórroga de la encargaduría de despacho de la funcionaria Susana María Garaiz Flores.

El **Secretario de la Junta** informó que el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, solicitó la prórroga de la encargaduría del Despacho de la funcionaria Susana María Garís Flores, en la Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos, por lo cual, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, emitió el dictamen correspondiente, puesto a consideración en esta sesión.

Además, comunicó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral al Proyecto de Acuerdo presentado.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo
JA025-15**

PRIMERO. Se aprueba la prórroga de la encargaduría de Despacho de la funcionaria Susana María Garaiz Flores en la Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

Con una vigencia del 16 de marzo y hasta el 15 de septiembre de 2015, periodo que podrá darse por concluido en una fecha previa en caso de darse alguno de los supuestos establecidos en la normativa, en los términos del dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, realice las notificaciones y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las prórrogas de encargadurías de despacho autorizadas.

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

CUARTO. El Presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA031-15

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el veintisiete de febrero de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

4. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2015.**
- b) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2015.**
- c) De Operación de la Secretaría Administrativa correspondientes a enero de 2015.**
- d) De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2015.**

El **Presidente de la Junta** informó que los informes presentados fueron los siguientes:

- a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2015: En el cual se indica que durante el mes de enero, se emitieron dos Acuerdos, a través de los cuales se aprobaron ocho movimientos de encargadurías de despacho, designando a dos funcionarios en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; y seis funcionarios en las Direcciones Distritales.
- b) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2015. Mediante el cual, se reportan las actividades realizadas en el marco del Programa de Reclutamiento Selección del Servicio Profesional Electoral 2015; plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral; mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral; permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación; plazas vacantes de la rama administrativa; plazas de libre designación; vacantes sujetas a concurso; total de vacantes del Instituto Electoral; mecanismo emergente para la ocupación de plazas de la rama administrativa; curso en línea sobre Reforma Político-Electoral 2014; y



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015

Aprobada por Acuerdo JA031-15

selección de consejeras y consejeros distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

- c) De Operación de la Secretaría Administrativa correspondientes a enero de 2015; el cual contiene la información de las Direcciones de Recursos Humanos y Financieros y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios; así como de la Coordinación de Planeación y de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
- d) De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2015: por el que se informó sobre los procedimientos del mes de enero 2015; en materia de adquisiciones, con un total de dos requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

Así mismo informó que se recibieron observaciones formuladas, al Informe identificado en el inciso b), por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geostatística Electoral.

El **Presidente de la Junta** señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados con las observaciones señaladas, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF012-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a enero de 2015.</i>
JAINF013-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a enero de 2015.</i>
JAINF014-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2015.</i>
JAINF015-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a enero de 2015.</i>



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA031-15

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las trece horas con veintidós minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil quince.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**